



LAS RAZONES QUE ECHA DE MENOS "AHORA"

LA ESTACION CENTRAL SUBTERRANEA

Ya más entonado, más serio, quizá por virtud de nuestra pública opinión (7). Ahora vuelve al tema de la estación central subterránea para decirnos, en definitiva, que antes de oponer sus razones al proyecto, viene a ser elemental que el proyecto se razone. Mal montada tiene el colega su vigilancia por lo que hace a estas cuestiones. No será muy grande su interés por ellas cuando oída que el propio ministro de Obras Públicas, en una conferencia que la radio se ocupó de divulgar, fué el encargado de poner de relieve las razones que abogan la realización del proyecto de estación subterránea. El colega nos va a consentir que, por hoy, le remitamos al texto íntegro de esa conferencia. Y al objeto de que no pierda su tiempo en adquirir el paradero de ella—muy próximo a sus propios talleres—, se le facilitamos a continuación, con muchísimo gusto. Después de este sermón, indispensable, podremos, si ahora lo desea, seguir polemizando, sin acórtar por nuestra parte y sin fuerzidad por la suya. Aquí está el texto:

EL PROYECTO NECESITA LA ASISTENCIA PUBLICA

Al saludar a las personas que, desparpadas y ocultas, se disponen a oírme, quiero comenzar manifestando mi extrañeza ante este procedimiento, que uso por vez primera, para difundir mi palabra, porque me encuentro ante un auditorio invisible y silencioso; y para hombre cual yo, acostumbrado a hablar a multitudes presentes y a ser algo así como la antena en que se recogen las vibraciones de una concurrencia, que unas veces, con su aplauso, sirve de acicate, y otras, con murmullos que pueden significar disconformidad, orientan el rumbo de la disertación, esta magnífica, esta imponente, me atrevo a decir que esta trágica soledad, me confunde. No tengo ante mí vista sino una concurrencia reducidísima, que constituye para mí un honor, formada casi exclusivamente por técnicos de gran reputación y por representantes populares del Ayuntamiento de Madrid. Doy a todos ellos las gracias y expreso también mi gratitud a Unión Radio por la invitación que me hizo, y que acepté complacido, a pronunciar estas palabras, porque el proyecto en cuyo examen voy a entrar muy somera y superficialmente, es uno de esos que, a mi juicio, por grande que sea el ímpetu del gobernante, no pueden realizarse sin la asistencia decidida y entusiasta de la opinión pública, para cuya conquista son buenos todos los medios de propaganda, y en particular éste, modernísimo de llevar las ideas a domicilio, como se sirve el pan caliente y tierno por la mañana, es quizá uno de los más sugestivos.

Necesita el Gobierno la asistencia de la opinión pública para realizar este proyecto, porque tal como el está concebido y tal como va desarrollándose a medida que la Junta técnica, creada por decreto que firmó su excelencia el presidente de la República el 10 del corriente mes, labora, van desplegándose las iniciativas, ampliándose las ideas y alcanzando tal complejidad el proyecto que sus proporciones económicas se agigantan, y sin el apoyo de la opinión pública madrileña, la empresa, repito, no sería realizable. Estamos viviendo en un régimen de opinión pública, y en el caso presente la asistencia de ésta es tan indispensable que si el proyecto no encontrara en el ambiente popular —y al hablar de ambiente popular quiero decir la síntesis de todas las aspiraciones de la sociedad, lo mismo de las clases humildes que de las clases elevadas, y especialmente de los elementos técnicos— una acogida ardorosa, el proyecto, dada su envergadura económica, habría muerto en flor.

UN PROYECTO NACIONAL QUE BENEFICIARA SU ECONOMIA

Por eso es natural que yo consagre mis primeros esfuerzos a hacer una campaña que permita el fácil deslaminamiento de esta idea hasta el pleno de su aprobación legal. El proyecto que vamos a examinar interesa fundamentalmente a Madrid, constituye un auxilio del Estado a Madrid, pero no es proyecto meramente local, que permita al resto de las regiones españolas ver afanes de desmarcado proteccionismo en los gobernantes al patrocinar un régimen de favor a Madrid que rompera las reglas de equidad nacional. No sólo es un problema nacional el que vamos a abordar, teniendo en cuenta el rango que entre las ciudades españolas corresponde a Madrid por razón de ser la capital de la República, sino que estamos ante un problema cuya solución ha de favorecer notablemente y en su conjunto a la economía nacional.

Se trata, señores, como ustedes saben por el anuncio de esta disertación, del proyecto de enlace de las líneas en forma que primeramente se elimine la solución de continuidad, absolutamente absurda, que existe en Madrid entre las grandes redes y en construir un servicio de cercanías, concebido en tal forma, con tal plenitud de medios y de facilidades, que sea ya (y en este día a día y hora por hora se va robusteciendo mi fe) la base más firme del grandioso Madrid futuro.

UNA COORDINACION INDISPENSABLE

Ha cuidado el ministro de Obras Públicas, que en estos instantes habla a ustedes, de establecer previamente también el enlace y la coordinación entre el Estado y el Ayuntamiento de Madrid. Y hay motivos para que yo me sienta satisfecho de los resultados previos de esta coordinación de las actividades estatales y municipales, aunque ella no haya tenido todavía reflejo ni en acuerdos de Gobierno ni en resoluciones de la Corporación municipal. Esta coordinación ha permitido, desde luego, el desistimiento de algunas soluciones que se apuntaban desde el punto de vista del Estado como las más fáciles, pero que no eran perfectamente realizables y como las más económicas, pero que hubieran creído graves conflictos de orden municipal en lo que afecta al tránsito rodado por las calles, produciendo congestiones del tráfico que agravarían los problemas de esta índole, ya graves de por sí, que tiene planteados el Ayuntamiento de Madrid desde que el automovilismo ha tenido ese auge de que somos testigos los hombres de la actual generación, que hemos visto el salto inopinado desde el arrollo y la clásica manivela al bujoso automóvil y al cómodo autotaxi, elementos de tracción nuevos, pero que amparaban el tránsito en las calles madrileñas y que han venido a originar una serie de conflictos en todas las grandes urbes del mundo.

LA IDEA TIENE PERSPECTIVAS OPTIMISTAS

Parece que la idea expuesta es de un gran sentido, y, sin embargo, a medida que se va ahondando en su examen, surgen perspectivas nuevas, todas ellas, a mi juicio, de optimismo, plenamente satisfactorias para Madrid. La coordinación del Municipio y del Estado determinó desde el primer momento que se desistiera, incluso con la anuencia de su propio autor, del establecimiento de una estación subterránea a todo lo largo de la avenida de Pío y Margall que, aun proyectada con dos plantas, una para ardenes y vías y otra para el estacionamiento y circulación de automóviles, hubiese ocasionado—y en esto el parecer de los técnicos municipales y de otros que no están al servicio directo del Municipio fué contestado—un grave conflicto de circulación por la congestión que allí se hubiera producido.

La idea, expuesta en términos de una gran simplicidad, constituye el enlace subterráneo, a través de Madrid, de las grandes líneas ferroviarias que a Madrid afluyen y que están agrupadas en tres Compañías: la del Oeste, que, en realidad, por el desarrollo de las líneas que esta red constituye y la aportación quizá desmesurada que el Estado hizo, es una Compañía estatificada; la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y la del Norte. El enlace de las líneas de la Compañía del Oeste con las del Mediodía no ofrece dificultad porque de una manera natural se da en el contacto que estas líneas ofrecen ya en la próxima estación de Villaverde; digo más: aunque este proyecto no se realizara, la subsistencia de la estación de Las Delicias, para el escasísimo tráfico que ella representa y que yo he visto eflorescientemente plasmado en las cifras de su movimiento de viajeros durante estos últimos años, no tiene razón de ser, y cualquier ministro, incluso yo, la haría desaparecer, porque los trenes que hoy muercen en esa estación de las Delicias deben llegar a Atocha, eliminando los gastos que supone la subsistencia de aquella estación, para una Compañía ferroviaria cuya insuficiencia de recursos se refleja dolorosamente en el presupuesto del Estado todos los años.

EL EMPLAZAMIENTO DE LAS ACTUALES ESTACIONES ENCARNECE LA VIDA DE MADRID

El problema, pues, lo constituye el enlace subterráneo de las líneas de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte de España. El emplazamiento de las dos estaciones de estas grandes Compañías constituye un error y un absurdo técnico y económico, más acentuadamente, dejándose llevar de mi manera de expresión gráfica, diría que más descastradamente en cuanto a la estación del Norte, enclavada al pie de la colina del Príncipe Pío; porque en una ciudad como Madrid, que se va extendiendo de una manera natural hacia el Norte, no se concibe que las grandes estaciones ferroviarias hayan quedado emplazadas en los puntos más bajos de la ciudad, lo cual, si ustedes meditan conmigo, les hará caer fácilmente en la cuenta de que esto, no sólo entraña molestias considerables, sino que es un factor antieconómico. El emplazamiento de ambas estaciones—de la de las Delicias no merece la pena hablar—y singularmente el de la del Norte, determinan, por el costo de los acarreamientos cuesta arriba, el encarecimiento de todas las mercancías, y, por lo tanto, el encarecimiento de la vida en Madrid. Si ustedes son madrileños—sin cierta vejez, porque ella no es necesaria para vivir este recuerdo—, recordarán cómo antaño subía jadeante el pobre ganado por la Cuesta de San Vicente, arrastrando vehículos, las mulas tirando de carros a medio cargar, porque en esa pendiente no eran posibles las cargas máximas; y los caballos de los antiguos simones y manueles que acudían a la estación del Norte a recoger a los viajeros. Pues bien; todo ese esfuerzo, antes vinculado con las bestias y hoy entregado al motor, también jadeante, determina un mayor costo, que de manera fatal en la ordenación de nuestra vida económica se refleja en la carestía de los artículos; sin caso darse cuenta el vecindario de esto que observamos ustedes y yo, resulta que el emplazamiento de las estaciones actuales en Madrid constituye un factor no despreciable de la carestía de la vida en esta ciudad, una de las más caras de España.

LA CARESTIA DE LA VIVIENDA. MADRID - BILBAO

Otro elemento de carestía considerable de la vida en Madrid es la vivienda. He residido casi toda mi vida en una de las poblaciones de índice de vida más alto de España, que es Bilbao; y puedo afirmar a los radioyentes madrileños que me están prestando el honor de escucharme, que los precios de los alquileres en Madrid pueden calcularse en un doble del precio que alcanzan en Bilbao. Y es posible que no haya ninguna ciudad en España pareja en esto a Madrid, si se exceptúa a Sevilla, que por una serie de circunstancias, que ahora no hemos de considerar, es quizá la ciudad española donde los alquileres de las fincas urbanas llegan a precios más altos. He de desahogar, viviendo como vivo una vida de realidad, en la cual, naturalmente, voy rectificando concepciones simplistas que he podido tener de los problemas, he de desahogar, el supuesto cómodo y fácil de que esta carestía de la vivienda en Madrid es producto de la rapacidad del casero. No. La vivienda en Madrid es cara porque todos los elementos de la construcción son caros, y, principalmente, porque el valor del suelo ha adquirido en Madrid un precio artificialmente y injustificable en una ciudad que tiene todos los ensanches imaginables, que tiene todos los ensanches posibles. Bilbao, por ejemplo, es un valle en los últimos tramos del Nervión, un valle espacioso, angosto; ni la villa quiere espaciarlo, tiene que trepar por las montañas colindantes tropezando con sus explotaciones industriales, con sus yacimientos mineros, con sus zonas marítimas, que tienen siempre un valor mucho mayor que el de los terrenos destinados a edificaciones para viviendas; no dispone, en suma, de sitio por donde entenderse y ha de trasladar una gran parte de su población a las villas cercanas. Pero Madrid, en esta inmensa planicie, tiene todos los ensanches imaginables, y es, por tanto, inadmisiblemente caro aquí el suelo, hasta el punto que aquí se haya consentido encarecer la vivienda por la creación de precios artificiosos del suelo.

¿Cómo puede abordarse aquí este problema? A mi juicio, el problema tiene una solución lógica en el establecimiento de comunicaciones fáciles, rápidas y baratas, por ser a lo que viene el proyecto, del cual vamos a hablar con la extensión que la paleta de ustedes permita y la cual no puedo yo medir desde aquí, porque no sé cuándo algunos de ustedes se cansarán, tirarán los articularios y darán media vuelta en la cama, arrojándose bien para dormir. Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

COMO PUEDE SER RESUELTO EL PROBLEMA

¿Cómo puede abordarse aquí este problema? A mi juicio, el problema tiene una solución lógica en el establecimiento de comunicaciones fáciles, rápidas y baratas, por ser a lo que viene el proyecto, del cual vamos a hablar con la extensión que la paleta de ustedes permita y la cual no puedo yo medir desde aquí, porque no sé cuándo algunos de ustedes se cansarán, tirarán los articularios y darán media vuelta en la cama, arrojándose bien para dormir. Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

Si yo dijese y quisiera demostrar que el esfuerzo económico que el Estado so ha de echar encima para realizar este proyecto tenía inmediatamente rendimientos que lo justificaba de un modo pleno, es decir, que su rentabilidad inmediata fuese provechosa al capital que el Estado aportara, yo no sería sincero; pero entiendo que con el desenvolvimiento que se haya de dar a Madrid merced a este proyecto y con la puesta en valor de terrenos respecto a los cuales una medida de precaución fiscal será inexcusable, porque de otra forma no encontraríamos con que ciertos beneficios irían a entrecerir el suelo en nuevas áreas favorecidas por el enlace subterráneo y singularmente por la electrificación de las líneas, el Estado encontrará provechos, no solamente de orden madrileño, sino de orden nacional, y en aquella vitalidad económica del Estado, siempre superior a la de cualquier Empresa privada por potente que sea, el Estado puede, tranquila y serenamente, sin entender que comete una locura, aguardar el rendimiento más mediano, no solamente en un mayor bienestar social, sino incluso, yo me atrevo a preverlo, recordando el producto económico del beneficio que este proyecto ha de suponer; porque no sé de ninguna gran ciudad, no sé de ninguna gran capital que esté emplazada, como Madrid, en las proximidades de una sierra cuyas bellezas no hay por qué cantar a los madrileños, porque sería tanto como ofenderlos al suponer que las ignoran; pero, de todas suertes, no habrá más remedio que pronunciar algunas palabras para encarecer todo lo que la sierra del Guadarrama, sierra incomparable, con más horas de sol que ninguna del mundo, supone a treinta o cuarenta kilómetros de una capital de un millón de habitantes, y que, no obstante su proximidad, no puede ser aprovechada en masa por el vecindario madrileño por falta de comunicaciones adecuadas. En esa sierra está el reposo y la salud, como decía yo, dejándome llevar un poco por arrebatos líricos al redactar el preámbulo del decreto de 10 de noviembre, por el cual se estableció la Junta técnica encargada de estudiar esta idea.

OTRO EJEMPLO DE BILBAO

Este ejemplo tiene en Bilbao el antecedente de otro proyecto que no he sido acometido porque determinadas circunstancias económicas, que ahora no vamos a enumerar, impidieron a la Empresa la realización completa de su idea, que, no obstante, mantiene como una de las posibilidades de aumentar su tráfico. Me refiero a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, propietaria de las líneas de Bilbao a San Sebastián. Esta Empresa tiene su estación de Bilbao en un barrio relativamente exótico, y digo relativamente porque en el casco urbano de Bilbao no hay distancias, no sucede lo que en Madrid; pero el barrio de la capital, con respecto al centro de la ciudad, es ya relativamente una distancia considerable, y el hecho de hallarse la estación en Achuri, aunque con trenes frecuentes, electrificados, que hacen en dos horas veinte minutos el recorrido entre Bilbao y San Sebastián, con una distancia aproximada de 120 kilómetros, retrae a la gente, porque ir desde el centro de la ciudad a la estación de Achuri es un viaje, y un viaje con todas las molestias y todos los inconvenientes que aquí mismo representa un viaje desde el centro de la capital a la estación del Príncipe Pío. Y la razón de este retraimiento es por la pérdida de tiempo, porque el traslado, que además se agrava por la pérdida de tiempo, porque el tiempo es el valor indiscutiblemente más alto que hay en la vida moderna; diremos—y permítanme ustedes la cita—, que no revela profunda erudición—, diremos con los ingleses que el tiempo es oro.

ACERCAMIENTO DE MADRID A LA SIERRA

La sierra, con el proyecto que vengo hablando a ustedes, estaría más próxima a Madrid, sería como un barrio de Madrid mismo. Desde hace años andan rondando por la prensa, por los despachos ministeriales, por los salones de sesiones de las Corporaciones públicas, proyectos de líneas férreas y de caminos a la sierra dirigidos a esta finalidad tan provechosa como la que estoy pintando; pero, a mi juicio, antes de trazar más líneas, antes de abrir otros caminos, antes de proceder a la apertura de nuevos accesos a la sierra, lo natural, lo lógico, lo más oportuno es llegar al máximo aprovechamiento de los medios actuales.

Podrá pensarse en la realización de nuevas vías ferroviarias, yo no desecho la idea, y es posible que en la solución a que llegue el Gobierno, si le acompaña el asentimiento de la opinión pública en esta empresa, se dejen, si no plenamente realizadas, por lo menos iniciadas las soluciones de otros accesos a la sierra; pero lo que vamos a realizar de un modo inmediato es un acercamiento máximo de la actual comunicación ferroviaria a la sierra. ¿Cómo? Sencillamente, prescindiendo de la estación terminal de Príncipe Pío, metiendo el ferrocarril en el corazón de Madrid y haciendo una especie de línea metropolitana que llegue hasta las cumbres de la sierra e incluso se sitúe en la vertiente de la misma. Para eso es indispensable la centralización de ese ferrocarril, es decir, repito, meter la línea férrea en el corazón de

Madrid y electrificarla en toda su extensión, que puede ser, por un lado, Avila, y por otro, Segovia. Así se resuelve, además de la finalidad ya expresada, otra de absoluta conveniencia técnica, ya que la electrificación está aconsejadísima como sistema de tracción en las grandes rampas.

RESPUESTA A POSIBLES OBJECCIONES

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido por sitios de residencia en los alrededores como Las Algas, a lo que ya he aludido, permitiéndoles este ferrocarril trasladarse a esos pueblos con la misma facilidad que con aquí ahora, por ejemplo, podríamos trasladarnos desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

EL PROPOSITO ES MAS AMBICIOSO

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido por sitios de residencia en los alrededores como Las Algas, a lo que ya he aludido, permitiéndoles este ferrocarril trasladarse a esos pueblos con la misma facilidad que con aquí ahora, por ejemplo, podríamos trasladarnos desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido por sitios de residencia en los alrededores como Las Algas, a lo que ya he aludido, permitiéndoles este ferrocarril trasladarse a esos pueblos con la misma facilidad que con aquí ahora, por ejemplo, podríamos trasladarnos desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido por sitios de residencia en los alrededores como Las Algas, a lo que ya he aludido, permitiéndoles este ferrocarril trasladarse a esos pueblos con la misma facilidad que con aquí ahora, por ejemplo, podríamos trasladarnos desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido por sitios de residencia en los alrededores como Las Algas, a lo que ya he aludido, permitiéndoles este ferrocarril trasladarse a esos pueblos con la misma facilidad que con aquí ahora, por ejemplo, podríamos trasladarnos desde la Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

Podrá objetarse que en buen parte esta idea quedaría realizada electrificando la línea y dejando la estación en su actual emplazamiento. No soy hombre de estudios, pero soy observador de realidades, y ustedes me han de perdonar esta afirmación en lo que consideren factanciosa. Conozco casos de lo que ha significado el adelantar un ferrocarril hasta el corazón de una ciudad, como en Vizcaya un ferrocarril semienterrado: el de Bilbao a Las Arenas. Este ferrocarril tenía su estación terminal en San Agustín, sitio así denominado porque allí hubo, hasta el siglo XIX, un convento de ese nombre. No ciertamente un sitio exótico de la villa; allí mismo está emplazado el Palacio municipal de Bilbao. La estación de Bilbao en el ferrocarril de Las Arenas colindaba con la fachada posterior de la Casa Consistorial bilbaína. Pues bien; una Empresa ferroviaria, regida entonces por el hombre que en España, a mi juicio, ha sabido más de ferrocarriles, un lustre ingeniero perdido por desgracia en la guerra de San Niño, don Valentín Gorbéa, ideó la adquisición de la línea de Bilbao a Las Arenas por la Compañía de la cual era el gerente, la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, que no tenía con dicho ferrocarril ninguna trabazón, porque la línea de Santander a Bilbao afluye a la villa por la margen izquierda del Nervión, mientras que la línea de Bilbao a Las Arenas está trazada a todo lo largo de la margen derecha de la ría, y el señor Gorbéa, contra el parecer de algunos que juzgaban su idea una insensatez, invitó varios millones en trasladar la estación desde San Agustín al centro de la ciudad, a la zona de San Nicolás, inmediata al paseo del Arenal, a lo que es allí algo equivalente—relativamente, porque no quiero ofender a ustedes los madrileños—a la Puerta del Sol. Y conste que la distancia a salvar era muy inferior a la que aquí se salvaría desde la Puerta del Sol o desde cualquier otro sitio céntrico a la montaña del Príncipe Pío, porque entre la estación actual del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y aquella otra que lo venía sirviendo en San Agustín no creo que la distancia exceda de 300 ó 400 metros. Hubo que hacer una desviación mucho más extensa que esa longitud; pero el hecho de colocar la estación del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas 200 metros más dentro de la villa, situándola en el corazón de Bilbao, determinó un aumento increíble en el número de viajeros. Y esta multiplicación de viajeros en el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas llegó a términos realmente prodigiosos cuando, años después, se electrificó la línea, permitiendo tal frecuencia de servicio y tal rapidez en las comunicaciones que gran número de personas que antes se ocupaban de sus labores habituales en las oficinas y en los talleres de Bilbao han seguido

EDITORIALES

"Seguí el tu curso..."

Todos los días se pone de manifiesto el estilo republicano, que contrasta notoriamente con el que caracterizaba al régimen monárquico. En la montaña...

compreñón, no tanto hoy, fuera de oportunidad, fuera de ambiente. En las izquierdas fué dolor y en las derechas es aspartico y parodia por falta de realidad...

UNA RECTIFICACIÓN
El Consejo Nacional de Cultura y los calumniadores

El Consejo Nacional de Cultura nos envía la siguiente nota, que publicamos con mucho gusto:
«En respuesta a la campaña emprendida por el periódico «La Tierra»...

«Gaceta» del 8 de junio de 1932. Y se abrió el famoso concurso el 21 de junio. A dicho concurso se han presentado más de seiscientos obras...

guido, a pesar de los delegados gubernativos. Y además condenan al papa, y, por consiguiente, a la miseria, a los obreros que se significan en la organización...

EL ASUNTO DE LA TRASATLÁNTICA
Se ha firmado el dictamen de la Comisión de Reajuste

Tras activos trabajos, la Comisión de Reajuste de Pensiones, Jubilaciones e Indemnizaciones al personal de la Compañía Trasatlántica, emitió un dictamen que ha sido aprobado en todas sus partes por el ministro de Marina...

devolución de todo o parte de la indemnización cobrada, reajustando su liquidación al derecho que pudiese corresponderle como jubilado desde el mismo momento en que fué despedido...

Se construye un nuevo zepelín

FRIEDRICHSHAFEN, 6.—Actualmente se está construyendo el zepelín «LZ-129», que tendrá 246 metros de largo por 41 de diámetro...

La fuga de los monárquicos

Se ha ordenado instruir procedimiento para depurar las responsabilidades del personal militar de Villa Cisneros...

A la zaga y de freno

Rechuzaba hace dos días «El Debate» una atrevida afirmación nuestra. La de que los ultraderechos venían, siquiera con tres cuartos de siglo de retraso...

El conflicto chinojaponés

El Japón declara que se adueñará de la provincia de Jehol

PEQUIN, 6.—En los círculos japoneses de esta ciudad se consideran los últimos combates como incidentes de frontera...

El caciquismo en La Solana

Nuestro compañero Melitón Serrano, de La Solana (Ciudad Real), nos escribe dándonos cuenta de la labor que contra la República vienen realizando los caciques de aquella localidad...

El conflicto de Leticia

El Brasil va a denunciar el tratado de libre circulación por el Amazonas

RIO DE JANEIRO, 6.—Parece ser que el Gobierno brasileño se muestra decidido a denunciar el tratado de libre circulación por aguas del Amazonas...

La gran pirueta

Además del manómetro y el isotensímetro, en el puesto de viejo de «El Siglo Futuro» hay un clarín, naturalmente, destampado. Puede ser la trompeta de Jericó o el cornetín de órdenes del cura Santa Cruz...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Recursos de apelación de magistrados jubilados. -- Combinación de gobernadores

Ayer a las cinco de la tarde, se celebró el Consejo de Ministros. El ministro de Estado dijo que el consejo terminaría pronto...

EL NUEVO CULTO DE LAS DERECHAS, por Arribas



San Francisco de Asís Cambó

Según manifestaron anoche en la Dirección general de Marruecos y Colonias, a las tres y treinta de la tarde ayer llegó a Villa Cisneros el trimotor que conducía al nuevo gobernador de aquel punto, comandante Aceituno...

Des puedan celebrarse en la segunda quincena de abril.

El Gobierno no trató del sistema que ha de emplearse para el cese de la mitad de los Concejos. Podría emplearse, como procedimiento automático y general, el que cesasen los concejos que obtuvieron menos votos; pero si se veía que este sistema podría perjudicar, se buscará, según manifesté un ministro, un procedimiento automático y general que no perjudicase a nadie.

La intensificación de cultivos alcanzada, además de las dos provincias anteriormente citadas, a la de Cáceres, y se aplicará el laboreo forzoso con objeto de poder absorber la mano de obra que está parada en el campo. Esto será susceptible de realizarse ahora, según declaración de muchos propietarios, pues hay muchas zonas en las que por lo visto los trigos están bastante crecidos y en las que parece que pueden comenzar las escardas.

En este asunto el ministro de Agricultura se mostró optimista, pues se nota un modo sensible que mejora bastante la situación en las zonas afectadas por el decreto de intensificación de cultivos y en las que afecta la Reforma agraria. Y aunque persiste la delicada situación social propia de esta época, que siempre se consideró como momentos muertos para la agricultura, no es tan grave como el año anterior.

En el consejo se trató de una combinación diplomática. De nombramiento de alto comisario de Marruecos no trató nada el Gobierno.

El ministro de Marina dió cuenta de la última noticia oficial en relación con Villa Cisneros es la de que el «Cánovas del Castillo» llegó a dicho puerto, bajo el mando del comandante interino de ese barco, señor Magaz.

### Gestiones de los obreros marinos

El secretario del Sindicato de Transportes Marítimos de Bilbao, acompañado del que lo es de la Federación de Transportes, Pesca e Industrias Marítimas de España, camarada Manuel Vidal, visitó ayer, en ausencia del subsecretario de la Marina mercante, al inspector general de Navegación, señor Suárez, para interesarse en asuntos que afectan a aquella organización.

El señor Suárez dispuso una cordialísima acogida a nuestros compañeros, y les transmitió inmejorables impresiones en relación con la solución que ha de darse al asunto por ellos planteado. Nuestros amigos agradecieron al señor Suárez su atención y salieron muy satisfechos de la entrevista, lo que muy de veras celebramos.

### Llega a Tenerife el príncipe heredero de Bélgica

TENERIFE, 6.—A bordo del vapor «Leopoldville» llegaron el príncipe Leopoldo de Bélgica y su esposa, la princesa Asdrif, que desembarcaron en unión del ayudante del príncipe y de la condesa de Lansheeren. Recorrieron las poblaciones y mostraron deseos de hacer una excursión al Pico de Teide; pero no lo lograron por el escaso tiempo de permanencia del buque en este puerto. Sin embargo, marcharon en automóvil al valle de Orotava y admiraron el hermoso paisaje de las llanuras que rodean el Teide. Almorzaron y se internaron en los bosques llamados de Aguamansa, regresando después a Orotava, desde donde se dirigieron a Icod. Allí la princesa impresionó varias placas del famoso árbol misionero «Dragos».

A las seis de la tarde regresaron a la capital y embarcaron seguidamente. En el Consulado de Bélgica se sirvió un champaña; pero los príncipes pidieron vinos de Tenerife e hicieron acopio de botellas de «Malvasía» para el viaje.

El príncipe recordó la anterior visita a esta isla hace siete años y encontró ahora un gran adelanto urbano.

También los reyes Alberto y Leopoldo estuvieron en Tenerife. El príncipe viajó de incógnito y preside la Misión oficial patrocinada por su Gobierno con objeto de estudiar la agricultura tropical y buscar soluciones para la crisis económica belga, que durará varios meses, hasta fines de marzo o abril, fecha en que emprenderá el regreso por vía aérea, aterrizando en Italia. Los príncipes hacen la misma vida a bordo que los demás pasajeros.

La princesa es muy sencilla y hace la travesía jugando con los niños de los compañeros de viaje.—(Febus.)

### MOVIMIENTO Y PARTIDO

## Por la reconquista democrática

«El Socialismo no ha llegado a ser en Alemania un movimiento popular, si bien todas las condiciones económicas y sociales de la post-guerra lo hicieran posible.» (Mierendorf, «Sozialistische Monatshefte».)

Algunas observaciones más sobre la situación presente de la democracia en los distintos países y sobre el caso del Partido Socialista en Alemania han provocado algunos comentarios y contradicciones, que merecen ser examinados seriamente. Pero, queriendo rebuir el tono polémico, que probablemente no prestaría una gran seriedad, ni ayudaría al esclarecimiento del tema, me parece mejor fijar más claramente la idea central que ha dado origen a esta discusión. La idea no tiene nada de particular, pero el hecho de que cuesta tanto hacerla entrar en la cabeza demuestra la actualidad de insistir sobre ella.

Yo creo que si se dijera a un hombre político, por mediana que fuera su talla, que los problemas de la guerra son distintos de los problemas de la paz, y que los instrumentos de la guerra son diferentes de los instrumentos de la paz, dicho hombre, aun cuando no tuviese gran inteligencia, me respondería que lo que yo afirmaba es una verdad de sentido común. Luego es exacta la idea de sentido común que yo he enunciado al decir que hoy los partidos, en especial los más fuertes y corpulentos, los más numerosos y abarrotados, no ayudan ya a la causa de la democracia—mejor dicho, del progreso popular—, con lo cual no he querido decir que es menester desmolvillarlos antes que desarmarlos totalmente. Digo que todavía pueden ser útiles, pero no con objeto de defender la libertad contra sus enemigos o de conquistar la libertad si ésta se ha perdido o no se ha alcanzado aún. Sirven para algunos otros intereses, que en este momento no me interesan.

Entiéndase que hablo de todos los partidos, si excepto al comunista, el cual, al extender por el mundo los resultados de la experiencia rusa, adopta desde luego un tono de superioridad, sin percatarse de lo cómico de tal actitud ni de que los hechos contradicen la propia experiencia de la revolución rusa, que es la ascensión de una raza y no el ensayo de una teoría (la cosa más miserable que hay en el mundo).

La Gran Guerra fué una revolución o el principio de un proceso revolucionario que abarcará quizá otras guerras: por ejemplo, la ya comenzada por la posesión del Pacífico? Sentencien los filósofos y los historiadores. Es evidente que el mundo no quiere volver a lo pasado. El anuncio de la terminación de la crisis era una maniobra electoral de Hoover y la acostumbrada emboscada de Wall Street de fines del verano, cuando los banqueros—los honrados puritanos de la gran República—fueron colocados en su papel a los acostumbrados imbéciles con el pretexto de «la vuelta de la prosperidad».

Crisis del capitalismo, dicen los repetidores de la fórmula socialista, que se han hecho no menos petulantemente que los antiguos manchesterianos, a quienes Lassalle comparaba con una cotorra a la que se le hubiese cogido el oritornello: libre cambio, libre cambio! Crisis del capitalismo; sea. Pero ¿por qué el Socialismo se guarda de ocupar su puesto? ¿Ya! Porque «en tiempo de crisis no se hacen agitaciones»; es la receta indicada; es como si la operación quirúrgica no se hace al enfermo, sino al sano; como si la lavativa no se le aplica al que sufre del vientro, sino al que digiere bien. ¡Tonterías!

Tonterías detrás de las cuales hay una verdad única: que estamos ya en plena revolución; que estando en plena revolución, todos los medios usuales son ineficaces y que por eso los profesionales de la revolución, que marchan muy bien en tiempo de paz, son incapaces de intervenir en este proceso revolucionario, del que no se libra nadie, incluso las «viejas democracias» que sustituyen el fascismo de la patria con el canibalismo en las colonias y que a la rebelión de éstas constatan con la matanza, con el pignaje, con los cañones y con las ametralladoras.

¿Se sabe, por ejemplo, que una nota reciente de la Sociedad de Naciones dice que África se despuebla, y que se despuebla precisamente en las colonias «civilizadas» de las viejas democracias? Si no fuese tan

grande la libertad de pensamiento que conceden a los proscripios políticos las viejas democracias políticas, daría de buena gana el nombre a una colonia africana, que en 1914 contaba una población de 19 millones de negros, mientras que un censo realizado este mismo año la mostraba reducida a nueve millones. Fruto de la maravillosa civilización de los blancos de las viejas democracias, únicos Estados que poseen colonias importantes).

Ahora bien; ¿no hallándonos ya en «tiempos normales», ¿a qué obedeció el prejuicio de querer utilizar los instrumentos normales? No vacilo en responder: al conservadurismo del partido, al tradicionalismo de las ideas recibidas, a la incapacidad para saberse renovar, así como a la incapacidad para «saber mantenerse jóvenes, que es el secreto de la vitalidad. He citado al principio de este artículo el juicio de un socialista alemán publicado en una solemne y ortodoxa revista del Socialismo alemán, no tanto por la verdad que indubitablemente encierra, como por hacer constar la incapacidad del autor para deducir una conclusión de su premisa. El compañero Mierendorf apunta que la Socialdemocracia alemana no ha sabido hacer del Socialismo un «movimiento popular, aun cuando no existieran todas las condiciones; pero tanto existían que los nazis se lanzaron por su cuenta a realizar ese movimiento. Reconoce además que los hitlerianos laboraron para alcanzar objetivos que tendían a arrastrar a las masas o por lo menos a ilusionarlas.

La aseveración es justa y la conclusión muestra la verdadera incapacidad del Partido para ver claras las cosas. En suma, para Mierendorf toda la cuestión se reduce a los objetivos (Zielsetzungen). Los nazis se los propusieron y acertaron; los socialistas del Partido no supieron proponerlos y se hundieron. De aquí su entusiasmo por la dirección de la Democracia social, que al cabo se ha decidido a hacer del programa de las «socializaciones» un objetivo inmediato. Pero vamos a ver. ¿Habéis tomado realmente a esa masa por un baño de imbéciles? Habéis estado en el Poder cuatro, cinco años y tuvisteis guardadas las socializaciones en el archivo, ¿y ahora que no podéis acordaros de ellas? ¿Cómo resistir a la impresión de que las «socializaciones» no son para vosotros un programa, sino una música a la entrada de la barraca para atraer a la gente?

Digo que algo parecido puede observarse a propósito de los antifascistas que se han distinguido en la Concentración porque afirman que se proponen encontrar fórmulas «evolucionarias» más impresionantes para las «masas» italianas; fórmulas que deberían tener el Poder mágico de levantar el entusiasmo de aquellas y dirigir a dar el asalto definitivo al fascismo italiano. Si la cuestión fuese de fórmulas, ¿quién de nosotros no estaría dispuesto a aceptarlas, puesto que habían de dar resultado?

Por desgracia, la cuestión no es de fórmulas ni de objetivos, como dice el compañero Mierendorf. La cuestión es de «medios adecuados» y de «instrumentos adecuados». ¿Por qué la Socialdemocracia alemana no supo llegar a ser un «Volksbewegung», un movimiento popular? Precisamente porque era un partido y no un movimiento. Un movimiento es una idea fascinante, un principio a propósito para impresionar, una corriente de emociones elementales, un estado de fanatización de los instrumentos, una actividad incandescente de los directores y de las masas, una guerra de partidarios sostenida contra los adversarios, la predisposición a sacrificarse, el desprecio a la muerte. Ejemplos: el capitalismo inglés hasta 1846; el babilonismo y el carbonarismo francés hasta la revolución de febrero de 1848 y las jornadas de junio de 1849; el mazzinismo y el garibaldismo italiano; el movimiento nacionalista irlandés; el socialismo revolucionario ruso hasta la insurrección de Moscú de diciembre de 1905; el leninismo hasta octubre de 1917, etcétera.

Un «partido de masas» se compone de unos jefes parlamentarios; de una oligarquía de subleas, que viven con la satisfacción lograda de la sesión (o la esperanza de ella) de los negocios públicos; de una vasta burocracia, medianamente pagada, la cual está tanto menos dispuesta al sacrificio cuanto más sea su origen proletario o cooperativo; de un mundo de situaciones económicas «estables» que no quieren comprometerse. ¿Qué ha podido aducir el heroico Sévering para disculparse de las acusaciones de pasividad y de abandono que le han dirigido sus mismos compañeros? Como leo en un resumen de los periódicos que la resistencia armada y la huelga general hubieran llevado a la «desestructuración del Partido» y que su prudente conducta ha salvado la máquina del Partido.

Lo dicho por él se presta a que yo le haga la siguiente pregunta: ¿Qué juicio formularía usted de un general que para disculpar la huida ante el enemigo adujera: «Pero he salvado al ejército! Si lo hubiese lanzado a la pelea, ahora estaría destruido». Pero es que un ejército—un partido—se forma para combatir, el que sea destruido es secundario, con tal de que se haya alcanzado el objetivo (la derrota del enemigo o, por lo menos, las pérdidas que hayan podido causar). Y un general que no se bate sabe asegurarse que ha perdido, mientras que batándose opusiera llegar a vencer. El ejército—partido—no es un fin por sí, es una arma, y el destino de una arma es romperse en la pelea. Se juró que Jellicoe era un jefe flojo y cobarde porque no quiso exponer su propio acorazado en la batalla de Jutlandia. ¡Era que peligraba su piel! Y los almirantes, como los mariscales, prefieren morir en su lecho. Pues bien, Sévering es igualmente un Jellicoe.

Vamos ahora a la conclusión. Un

«movimiento» tiene poco que esperar de un partido. Un movimiento requiere que los medios se adapten rápidamente al fin, una táctica mudable como las circunstancias. El nazismo marcha a un innoble caso porque se ha inmovilizado en «una» táctica, la peor de todas, la electoral.

En este período de profundas convulsiones históricas, los fieles a la Libertad y al Pueblo no podemos ligar la propia suerte a la de los pesados mecanismos que fatalmente se preocupan más de conservarse que de «escriturarse». A tiempos nuevos, instrumentos nuevos. La democracia necesita crearse órganos capaces de consumirse en la acción sin dejar residuos. ¿Lo hará? El cesarismo se acerca. Si la democracia permanece fiel al arca de Noé, no veo otros medios para impedir el triunfo del cesarismo, muerte de toda la ciudadanía.

Arturo LABRIOLA

### VIDA MUNICIPAL

## Una breve sesión

A las once menos veinte abre la sesión el alcalde, que, leído el acta, propone, en atención a que los tenientes de alcalde se hallan en sus respectivos distritos repartiendo los sujetos, que se dejen sobre la mesa cuantos asuntos merezcan discusión. En efecto es leído el orden del día en cinco minutos. En él se da cuenta de que el delegado don Hacienda ha aprobado los presupuestos de gastos e ingresos del Interior y el Ebanche para el año 1933. También se tuvo conocimiento de una comunicación de la Administración de Rentas públicas accediendo a la supresión del recargo del 2,50 por 100 con que se hallaban gravadas las cuotas por contribución territorial urbana en la capital.

Se acordó pedir a la Compañía Telefónica Nacional que convierta en subterráneas las conducciones aéreas que determine la Dirección del servicio de Obras públicas, como consecuencia de obras de pavimentación. Pasaron a Comisión diversas proposiciones socialistas.

Un orador espontáneo intervino desde la tribuna pública, promoviendo algún alboroto. Fué detenido. Dijo llamarse Francisco Guinea Sánchez, de cincuenta y tres años, que habita en los comedores de Asistencia social. Explicó que era zapatero y llevaba mucho tiempo sin trabajo, y había protestado porque no se resolvían los asuntos municipales con la debida rapidez.

A los cinco minutos de comenzada se levantó la sesión. Reparto de juguetes. Ayer se verificó en las Tenencias de Alcaldías el reparto de juguetes a los niños que no asisten a las escuelas públicas.

Asimismo en éstas se repartieron los escolares. Salvo en los Grupos de Cervantes y Pérez Galdós, los juguetes fueron costeados por el Municipio. En dichos Grupos los juguetes fueron costeados por el presidente de la República, que los repartió personalmente entre los niños, acompañado de nuestro camarada Fernando de los Ríos y otras personalidades.

## La situación en Oliva de la Frontera

Desde hace algún tiempo la situación en esta localidad es insostenible. Se ha agravado la crisis de trabajo. Llegada la recolección, no ha podido colocarse ni un solo obrero de los parados. Y es cierto que se han registrado algunos casos de hurto de bellota, sin más trascendencia, por obreros acosados por el hambre. Pero de esto ha sacado la clase patronal—los antiguos caciques monárquicos—un excesivo partido.

Lo ha explotado inicuamente, hasta conseguir que se detuviera durante quince días al alcalde socialista, compañero Manuel Márquez Sánchez; dos concejales y otros seis obreros, nombrando el gobernador general de Extremadura un nuevo alcalde. Para compensar a nuestros camaradas se ha realizado atentado por elementos provocadores, y por las autoridades se ha procedido con una ligereza imperdonable, pretendiendo mostrar que entre las organizaciones socialistas y sindicalistas existe un contubernio repudiable.

Conviene que las autoridades, sobre todo el señor Peña Novo, reedifiquen esas medidas, que no van ciertamente en prestigio de la República.

### NOTAS DE ARTE

#### El XVII Salón de Fotografía de Montaña

Como en años anteriores, la Sociedad Española de Alpinismo «Peña Novas» ha organizado un Salón de Fotografía Artística y Pintura de Montaña, que será el XVII. Se celebrará éste en los salones del Círculo de Bellas Artes, y será inaugurado hoy, a las seis de la tarde, permaneciendo abierto, a las horas de costumbre, hasta el próximo día 22. Exposiciones Cristóbal y A. B. Besaldrich.

El día 9 se inaugurarán en el Lycéum Club dos Exposiciones: una de pintura, de A. B. Besaldrich, y otra de escultura, de Cristóbal.

#### Conferencia de Bort Vela

También en el Lycéum pronunciará el próximo día 19 una conferencia el notable crítico Bort Vela.

#### Concurso de cartelas

Como en años anteriores, el Círculo de Bellas Artes celebrará su tradicional baile de máscaras en su edificio social, y siguiendo la costumbre establecida, ha abierto un concurso para la elección del cartel anunciador de tan brillante fiesta. Los artistas a quienes interese este certamen, pueden solicitar las bases en la Secretaría de la Sociedad.

#### Amancio Muñoz de Zafra

ABOGADO  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
GONGORA, 2 MADRID

### PROBLEMAS URGENTES

## Municipalización de la Asistencia pública

En el dictamen aprobado por el Congreso de Trabajadores de la Tierra últimamente celebrado, se decidió, entre otras cosas recabar de los Poderes públicos el oportuno decreto que faculte a los Ayuntamientos obligatoriamente para municipalizar los servicios medicofarmacéuticos, interesando a la minoría parlamentaria para trabajar por su pronta realización.

Suponemos que en este acuerdo ha tenido influencia la representación de Azuaga, ya que no hay todavía en España ningún Ayuntamiento que, como el de esta población, haya experimentado sus deseos de llegar a dicha municipalización y haya hecho llegar hasta el Gobierno el acuerdo unánime de sus concejales para realizarla. Como quiera que nosotros somos los autores del proyecto que existe en este Ayuntamiento, y que además venimos propugnando desde hace varios años en la prensa profesional por la desaparición de la Beneficencia y de la Medicina libre, como consecuencia de una socialización de la Asistencia pública, nos consideramos especialmente obligados para hacer la defensa del acuerdo tomado por el Congreso de Trabajadores de la Tierra, explicando, en términos populacistas, lo que representa la municipalización de los citados servicios.

Si se tiene en cuenta que la Medicina, en toda su extensión de asistencia al enfermo, es esencialmente capitalista, fácilmente se comprenderá que no es accesible al 80 por 100 de la población ni a los mismos médicos.

El buen servicio de asistencia pública se limita hoy al que prestan ciertos hospitales bien organizados de grandes poblaciones, o al de ciertas Sociedades del seguro de enfermedad. En el primer caso, está reservado a la indigencia, y en términos restringidos; en el segundo, han de asegurarse un desembolso mensual de ocho o diez pesetas, pero que además han de costearse por su cuenta ciertos elementos terapéuticos que la caja aseguradora no concede. La asistencia en esta forma es incompleta.

El ideal, pues, sería que aquellos servicios completos que el indigente recibe en los buenos y modernos hospitales pudieran extenderse al 80 por 100 de la población nacional que antes hemos indicado.

Bien se comprende que ello no es posible, por cuanto no se puede levantar un moderno hospital en las pequeñas ciudades, y en todo caso porque siempre quedaría un margen de población en los distritos rurales que raramente podría beneficiarse de ellos. Es imposible además multiplicar en las grandes poblaciones, por el costoso de su sostenimiento y por los grandes capitales que habrían de precisarse. Otras muchas consideraciones, que omitimos en gracia a la brevedad, indican que el procedimiento no sería práctico.

La situación de abandono en que se encuentran las clases rurales y el proletariado urbano, obrero y mesocrático, ha establecido en todas las naciones de Europa determinados compromisos internacionales, que se mueven exclusivamente alrededor del seguro de enfermedad obligatorio, como consecuencia de ciertos beneficios que las Cajas privadas han desarrollado en la salud pública durante los años de su experiencia.

El seguro de enfermedad obligatorio es una forma económica demasiado restringida que no beneficia a nadie... como no sea a las Cajas aseguradoras que prestan su colaboración. Es además una organización complicada que tiene que ceder el paso a otras formas más simples, pero de mayor eficiencia, que no nacieron todavía con toda la amplitud necesaria.

El seguro obliga al asegurado, al patrono, al Estado y a la Caja; mas no por eso concede ampliamente al enfermo todos los recursos de la ciencia, sino que también los limita, dejándolo sometidos a la escasa capacidad económica del enfermo asegurado.

En el seguro no se acomodan más que los asalariados con patrono o que, sin serlo, pagan doble cuota y que no además no excedan de ciertos límites sus ingresos.

Es además el seguro una forma que no se presta a la buena organización sino en las grandes poblaciones, aunque, sin embargo, no se llega a realizar esa perfecta organización. Es, en fin, una forma capitalista en pugna con las tendencias socializadoras que los beneficios, más que a los enfermos, quedan en las Cajas.

Pues bien; si tenemos que la Medicina libre es una constitución social anacrónica e inservible para el actual progreso científico; si la Beneficencia debe desaparecer por inhumana; si el seguro obligatorio de enfermedad es fórmula incompleta y onerosa para la sociedad y para el Estado, hay que buscar una nacionalización o una municipalización de la asistencia pública.

Dadas las tendencias descentralizadoras que van apareciendo en las normas políticas, y considerando que la nacionalización precisa una compleja organización para la que España no está preparada, no puede dudarse que la municipalización es una forma económica que se impone por sí misma como medio de resolver un sinnúmero de conflictos que se presentan en el presente nacional.

Limitándonos a una zona extensa de éste, a Extremadura y Andalucía, podemos observar claramente que la crisis social ha determinado un enorme aumento de familias indigentes con derecho a figurar en el padrón de Beneficencia que ha dado al traste con todo el equilibrio medicosocial y económico que se mantenía en los pueblos.

Antes era un baldón pertenecer a la Beneficencia municipal, y nadie que no estuviera en la indigencia lo solicitaba; hoy, en cambio, se pone a prueba la influencia personal para conseguir ingresar en aquella.

Las consecuencias de este aumento

del padrón de pobres son catastróficas para el Ayuntamiento y para los médicos, pues aquél tiene que aumentar cuormemente sus partidas presupuestarias para Beneficencia y aun el número de médicos titulares, y éstos reducen sus ganancias en proporciones ruinosas, tanto por la división del trabajo como por la desaparición de familias contribuyentes.

Los beneficiarios del servicio municipal se quejan de tener que comprar sueros, vacunas y demás específicos necesarios para el buen tratamiento de las enfermedades; el Ayuntamiento, agobiado por toda clase de cargas, no paga a nadie que huelga a sanitario o lo hace en proporciones homeopáticas, y los médicos, empujados y sin estímulo, ven pasar sus horas profesionales humillados y vencidos.

Y esto así representado no significa otra cosa que el fracaso de las organizaciones del Estado, la incoordinación más absurda entre la ciencia y sus órganos representativos.

La Medicina progresa, avanza, pro-

mete, auxiliada por la industria. Establece grandes centros de diagnóstico y curación donde se presentan ingeniosos aparatos y maquinarias. Es el maquinismo médico, que viene a ponerse a disposición de los enfermos; pero ocurre que ese maquinismo es un alarde de finanzas y no puede desarrollarlo; ni para enfermos que no lo aprovechan, porque ni unos ni otros tienen dinero para ello.

¿Qué hacer? ¿Seguir así, dejando sin provecho los progresos de la civilización como dejamos perderse las aguas de nuestros ríos? No, porque si el aprovechamiento de éstas cuesta más dinero del que puede disponer la economía nacional, el aprovechamiento de la Medicina, más que cuestión económica y financiera, es de cooperación y perfectamentamente accesible a los medios que disponen los Ayuntamientos medianamente populosos.

Cada pueblo gasta hoy en médico y botica mucho más dinero que el que precisa la municipalización de todos los servicios de asistencia pública, y, sin embargo, todos se hallan desconectados, enfermos y profesionales. Municipalizando los servicios se extenderá y complementará en términos de complacencia para todos, como podemos demostrar en sucesivos artículos.

F. POLO Y FIAYO

Azuaga.

## LA ESTACION SUBTERRANEA

(Viene de la segunda página.)

en condiciones de baratura y de economía que determinarán—ésta es la intención, y a medida que voy hablando voy creciendo mi pasión, mi entusiasmo por el proyecto—una transformación material y moral de Madrid tan honda como no la podemos siquiera imaginar.

Dije antes a ustedes que esta noche me han entregado los señores de la Ponencia un estudio. El viernes próximo por la tarde celebraremos una nueva reunión, a la que asistirémos todos, para determinar claramente la solución a base de la cual se va a hacer el estudio, y, después de pasar de la esfera técnica a la económica, el proyecto irá a examen del Gobierno. A mí me complace mucho ver que personalidades de tanto relieve técnico y de tanto prestigio como los firmantes de este dictamen glosen en la forma que lo hacen la disposición ministerial que, con la firma del señor presidente de la República, llevé yo a las páginas de la «Gaceta».

### TEXTOS DE LOS TECNICOS

Dice así la Junta técnica en su dictamen, que tiene fecha de hoy, y que me ha sido entregado a las ocho de la noche, sobre cuyas páginas, por cierto, apenas he tenido tiempo de pasar la vista:

«El preámbulo del decreto de la Presidencia de la República de 10 del corriente señala orientaciones y plantea cuestiones previas que necesariamente nos han de servir de antecedentes que hemos de tener en cuenta para formular nuestra propuesta, dándole todo el alcance e importancia que dicho preámbulo plantea. No se tratará simplemente de un problema ferroviario en el sentido concreto de enlaces de líneas y su electrificación, sino de una concepción amplia del futuro Madrid como capital de la República, de la creación de riqueza y de un problema general de tráfico íntimamente ligado a la economía nacional. Punto esencial también que se plantea en dicho preámbulo es el de extensión y expansión de Madrid, aprisionado por el mal emplazamiento de las estaciones ferroviarias terminales y encarrilada su vida por una viciosa ordenación de su tráfico».

No puede esta Comisión dejar de recoger esos aspectos todos de magnitud, interpretados desde el Gobierno en los reflejados en la constitución de esta Junta, en la que algunos elementos colocan en primer plano la resolución del problema de extensión de Madrid, ordenación de la ciudad y creación de sus fuentes de riqueza. La visión que hasta el presente se ha tenido del problema de extensión de Madrid ha estado reducida a la formación de planos y proyectos de una mal llamada urbanización, dando de lado la serie de cuestiones previas que es necesario plantear, que sin ellas no se dará un solo paso y no conseguiremos salir de los estrechos límites en que siempre nos hemos movido.

El momento es decisivo. El decreto de la Presidencia de la República puede ser el punto de partida, el arranque de una nueva etapa. Los problemas sometidos a nuestro estudio, una vez definidos, pueden ser base para los futuros estudios de extensión y, simultáneamente, plantear esa serie de cuestiones previas (ley de urbanismo, política del suelo, ordenanzas de volumen y de uso, etc.) como preceptos necesarios para una ordenación de la ciudad en todos sus aspectos, uno de los cuales, quizá primordial, es el de enlaces de ferrocarriles adyacentes a Madrid, de electrificación de ferrocarriles y de aproximación a la Sierra y capitales de cercanías que, por su interés artístico, higiénico y de turismo, han de ser complemento para la formación de la gran ciudad».

Y más allá dice la Junta: «Es necesario compatibilizar cuanto se haga, con los planes de extensión de Madrid, procurando que la expansión sea la natural, es decir, hacia el Norte. Se requieren también disposiciones para estabilizar el valor del suelo y atender a los problemas sanitarios de las colonias de los alrededores que se crearán. Hay que prever los suministros de agua, electricidad, etc., etc.»

Ante todo, la Comisión nombrada para el estudio del problema ferroviario en relación con los demás ha estimado que, por lo que se refiere a los ferrocarriles, hay que partir de la idea fundamental de repartir y separar los diversos servicios, pues la concentración ha demostrado la experiencia que siempre es inconveniente.

Otro principio admitido es el de que la travesía subterránea de Madrid debe dedicarse principalmente al servicio de cercanías, explotándola también como Metro y admitiendo algunos trenes de largo recorrido en tránsito, como ensayo, que pueden ser los internacionales. No admitirá trenes de mercancías. Veamos cómo se atiende a todos los servicios que hay una gran parte de la Sierra de Guadarrama que puede quedar fá-

cilmente accesible para Madrid: es la comprendida entre los dos radios Madrid-Avila y Madrid-Miraflores. Haría falta construir, además, líneas transversales para llegar a los distintos puntos del sector, por ejemplo: Las Matas-Fuencarral y Villalba-Chozas. La primera sirve, además, para traer a la parte Norte de Madrid las líneas de Avila y Segovia, como debe ser.

Se ha desechado el aprovechar el puente de los Franceses, así como la desviación desde Pozuelo, porque el trozo Madrid-Las Matas puede ser servido desde la estación del Principe Pío sin inconveniente, y en la desviación Las Matas-Fuencarral se atraviesa una espléndida zona susceptible de construir colonias, atravesada por los canales de Lozoya y de Santillana. Se pasa muy cerca de El Partido, y la longitud Torreledones-Fuencarral-Ciudades es sensiblemente la misma que Pozuelo suponía aumentar el recorrido 10 kilómetros y llegar a una estación de situación poco conveniente».

### ELECTRIFICACION COMARCAL DE LAS LINEAS

Luego hacen referencia los técnicos a la forma y sitio en que se han de construir las estaciones de que yo antes he tratado, y posteriormente dicen:

«Elemento indispensable para poder acometer el plan que en toda su magnitud plantea el Gobierno, requiere la electrificación comarcal de las líneas férreas. Las consecuencias que ha de tener y problemas que ha de resolver dicha electrificación son dignos de consideración. La electrificación, permitiendo el establecimiento de enlaces subterráneos a través de Madrid, creando servicios de verdadero Metropolitano, con una gran economía en los recorridos y haciendo posible servicios combinados para viajeros de cercanías.

La mayor elasticidad en los trazados y el aumento de velocidad que se puede obtener facilitarían considerablemente el acceso a las provincias y poblaciones importantes limítrofes. Concretando más la cuestión, diremos que la electrificación de ferrocarriles de creación de nuevas líneas férreas de cercanías permitirá acometer el plan comarcal de cercanías que, en su realización, una amplia y completa investigación que nos permita aprovechar los elementos naturales existentes para mayor riqueza del suelo, fomentar las instalaciones industriales en núcleos exteriores o ciudades satélite, aprovechar los espacios y elementos de la Naturaleza libres que puedan ser utilizados para esparcimiento y para la vida higiénica de la población. Debemos tener presente que algunos de los pueblos que rodean a Madrid están emplazados de un modo impropio y no tienen raras de existencia más que como núcleos de vivienda, que se desarrollan a expensas de la capital. No tienen vida propia; sus calles son inmundas y no representan ni tienen capacidad tributaria de ningún género. Consolidar la existencia de esos poblados con el establecimiento de líneas de enlace o circunvalación sería absurdo».

Es necesario que las líneas que la electrificación permita establecer der lugar al establecimiento de zonas industriales y agrícolas que hagan surgir los poblados satélite con las condiciones que la vida moderna exige. Con una política racional del suelo, reservándose el Estado derechos sobre grandes extensiones de terreno influenciadas por estas líneas de ferrocarriles, se puede construir, aunque no sea más que por vía de ensayo, pequeños núcleos de vivienda, colonias y viviendas aisladas para obreros en sitios estratégicos, y tenemos la seguridad de que se desarrollarían las industrias y llegaríamos a conseguir una verdadera cintura industrial próxima a Madrid. Si a esto se une la utilización de las inmejorables condiciones de la Sierra de Guadarrama y de las riberas del Jarama para el establecimiento de Colonias escolares, habremos conseguido aprovechar todos los elementos productores y susceptibles de explotación que existen en la región, contribuyendo con su desarrollo a la economía de la ciudad».

Señores que me escucháis: Cuanto acabo de leer, y ahora es la segunda vez que paso mis ojos por estos renglones, y la primera, desde luego, que los leo en voz alta, me ha hecho sentir una vivísima, una intensa satisfacción; una de esas raras, contadísimas, satisfacciones que se experimentan en la vida de gobernante; he sentido alentado mi espíritu, conmovido mi ánimo, fortalecida mi fe en el engrandecimiento de Madrid, síntesis de España. Os pido que contribuyáis a la realización de esta obra y que vuestró silencio de ahora se convierta en una voz clamorosa y unánime del pueblo de Madrid en pro de esta solución, que será—en ello tengo fe—la más indestructible—la base más sólida del engrandecimiento de este pueblo magnífico, maravillosa síntesis de la España en la cual se cifran nuestros amores.

Muchas gracias, señores».

**BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA**  
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO

**EMISIÓN CON LOTES**  
AUTORIZADA POR LEY DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1932

**SUSCRIPCIÓN PÚBLICA**

DE

**25.000 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL 5 1/2 POR 100,**  
amortizables en 50 años como máximo a la par o por lotes, por sorteos semestrales que comenzarán en junio de 1933

Estas cédulas participarán cada año, hasta su completo reembolso, en dos sorteos de lotes, comprendiendo respectivamente:

SORTEO DE JUNIO		SORTEO DE DICIEMBRE	
1 Cédula reembolsada por Ptas. 50.000	1 Cédula reembolsada por Ptas. 20.000	2	5.000
4	5.000	4	2.000
2	2.000	14	1.000

Lo que representa anualmente 38 Cédulas reembolsadas por pesetas 130.000, y al cabo de los 50 años, 1.900 Cédulas reembolsadas por pesetas 6.500.000.

Tipo de suscripción, 92 por 100, o sean ptas. 480 por Cédula. Para más detalles, véanse los prospectos de suscripción que facilitarán en los Bancos de esta plaza.

**NUEVA INSIGNIA DE LA U. G. T.**  
Esmalte fino transparente VERDAD. (Desconfiad de las imitaciones.)  
Previo envío de pesetas 4,75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de muestras  
**Eibar (Gulpúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 287</**

MOVIMIENTO OBRERO

Prácticas comunistas

No hace muchos días, el segundo de este mes, glosaba el diario comunista el Estatuto de Salarios Mínimos de las Artes Gráficas...

permítir que funcione la máquina moderna. Al Jurado mixto competente se cursó hace dos meses una denuncia...

UN FESTIVAL DE LA SOCIEDAD DE PORTEROS

Organizado por la Sociedad de Porteros se celebró anoche en el teatro del Conservatorio un festival artístico a beneficio de sus compañeros parados...

La agrupación musical «Númancia», dirigida por el maestro señor Pérez Abad, ejecutó el siguiente programa, entre grandes aplausos: «España» (pasodoble); «Momento musical»; «Agua, azúcares y aguardiente»...

El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

LAS BASES DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA DE USO Y VESTIDO

El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

UN CASO DE INDEBIDA PATRONAL

De la Sección Pan Candeal del Sindicato de Obreros de Artes Blancas Alcantarillas hemos recibido una nota exponiendo el siguiente caso...

Fijador OMEGA Para el pelo, 1,25 pesetas.

Depilatorio OMEGA Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas.

Cera OMEGA PARA EL PAVIMENTO PATENTE DE INVENCIÓN 125.539

No necesita aguarrás, ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, a no olor y muy económico.

PAQUETE PARA DOS LITROS, 2 PESETAS

Hermosilla, 52.—Alcalá, 63.—Santa Engracia, 50.—MADRID

Si nuestros productos no los encontrara en su localidad, envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde 2 ejemplares.

HEUREKAI

TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

DEPORTES

Vence el reserva del Madrid

Concurridísimo estuvo ayer tarde el campo de la Ferroviaria, figurando entre el público los niños y niñas de algunos Grupos escolares...

UN ATO DE LOS MOZOS DE COMERCIO, TRANSPORTE E INDUSTRIA (ARTICULOS DE USO Y VESTIR)

Para dar a conocer las bases de trabajo logradas después de lucha continua con la clase patronal, y la gestión de los compañeros...

SE HAN REUNIDO VAGUEROS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebraron anoche junta general ordinaria, continuación de las anteriores, con el siguiente orden del día...

LINIELOS Y LINORUSTA

En el salón terraza se reunió ayer tarde esta entidad en junta general ordinaria, siendo discutidos y aprobados los siguientes puntos del orden del día...

AGrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)

En el salón del Círculo Socialista de Oeste celebró asamblea general la Agrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Este Grupo celebrará junta general hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo...

El de Artes Blancas

Se convoca a los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sección Confiteros a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19...

El de Albañiles

Este Grupo invita a sus afiliados y compañeros de los demás Grupos Sindicales a la undécima lección del curso de arqueología...

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Gasistas, Electricistas y Similares. Mañana domingo, día 8, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Obreros y Empleados de Comercio (Carreras, Salchicheras y Casquerías)

—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio del Sindicato (Góngora, 2, salón de actos)...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las diez de la noche, Sindicato General de Empleados de Comercio...

OTRAS NOTICIAS

Hasta nueva convocatoria no se celebrará la junta general de Practicantes, que había de celebrarse esta noche, a las diez, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

Una carta de la Sociedad de Zapateros

La Sociedad de Obreros y Ojeras en Calzado nos envía, para su publicación, una copia de la carta enviada el día 5 a la Federación de Obreros en Piel como réplica a la que este organismo le envió anteriormente...

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros propios artículos cooperativos. Calidad y peso justo.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

VILLAVEDE. 27. — MADRID

DEPORTES

Vence el reserva del Madrid

Concurridísimo estuvo ayer tarde el campo de la Ferroviaria, figurando entre el público los niños y niñas de algunos Grupos escolares...

UN ATO DE LOS MOZOS DE COMERCIO, TRANSPORTE E INDUSTRIA (ARTICULOS DE USO Y VESTIR)

Para dar a conocer las bases de trabajo logradas después de lucha continua con la clase patronal, y la gestión de los compañeros...

SE HAN REUNIDO VAGUEROS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebraron anoche junta general ordinaria, continuación de las anteriores, con el siguiente orden del día...

LINIELOS Y LINORUSTA

En el salón terraza se reunió ayer tarde esta entidad en junta general ordinaria, siendo discutidos y aprobados los siguientes puntos del orden del día...

AGrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)

En el salón del Círculo Socialista de Oeste celebró asamblea general la Agrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Este Grupo celebrará junta general hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo...

El de Artes Blancas

Se convoca a los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sección Confiteros a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19...

El de Albañiles

Este Grupo invita a sus afiliados y compañeros de los demás Grupos Sindicales a la undécima lección del curso de arqueología...

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Gasistas, Electricistas y Similares. Mañana domingo, día 8, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Obreros y Empleados de Comercio (Carreras, Salchicheras y Casquerías)

—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio del Sindicato (Góngora, 2, salón de actos)...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las diez de la noche, Sindicato General de Empleados de Comercio...

OTRAS NOTICIAS

Hasta nueva convocatoria no se celebrará la junta general de Practicantes, que había de celebrarse esta noche, a las diez, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

Una carta de la Sociedad de Zapateros

La Sociedad de Obreros y Ojeras en Calzado nos envía, para su publicación, una copia de la carta enviada el día 5 a la Federación de Obreros en Piel como réplica a la que este organismo le envió anteriormente...

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros propios artículos cooperativos. Calidad y peso justo.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

VILLAVEDE. 27. — MADRID

DEPORTES

Vence el reserva del Madrid

Concurridísimo estuvo ayer tarde el campo de la Ferroviaria, figurando entre el público los niños y niñas de algunos Grupos escolares...

UN ATO DE LOS MOZOS DE COMERCIO, TRANSPORTE E INDUSTRIA (ARTICULOS DE USO Y VESTIR)

Para dar a conocer las bases de trabajo logradas después de lucha continua con la clase patronal, y la gestión de los compañeros...

SE HAN REUNIDO VAGUEROS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebraron anoche junta general ordinaria, continuación de las anteriores, con el siguiente orden del día...

LINIELOS Y LINORUSTA

En el salón terraza se reunió ayer tarde esta entidad en junta general ordinaria, siendo discutidos y aprobados los siguientes puntos del orden del día...

AGrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)

En el salón del Círculo Socialista de Oeste celebró asamblea general la Agrupación de Dependientes Municipales (Sección Limpiezas)...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Este Grupo celebrará junta general hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo...

El de Artes Blancas

Se convoca a los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sección Confiteros a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19...

El de Albañiles

Este Grupo invita a sus afiliados y compañeros de los demás Grupos Sindicales a la undécima lección del curso de arqueología...

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Gasistas, Electricistas y Similares. Mañana domingo, día 8, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Obreros y Empleados de Comercio (Carreras, Salchicheras y Casquerías)

—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio del Sindicato (Góngora, 2, salón de actos)...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las diez de la noche, Sindicato General de Empleados de Comercio...

OTRAS NOTICIAS

Hasta nueva convocatoria no se celebrará la junta general de Practicantes, que había de celebrarse esta noche, a las diez, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

Una carta de la Sociedad de Zapateros

La Sociedad de Obreros y Ojeras en Calzado nos envía, para su publicación, una copia de la carta enviada el día 5 a la Federación de Obreros en Piel como réplica a la que este organismo le envió anteriormente...

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros propios artículos cooperativos. Calidad y peso justo.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

VILLAVEDE. 27. — MADRID

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista de Buena Vista

Mañana domingo se celebrarán en el local social de este Círculo, Padilla, 122, los siguientes actos:

A las diez y media de la mañana, una conferencia del camarada Meneses.

A las once, reunión de los jóvenes del distrito, con el fin de formar la Juventud Socialista del Círculo, eligiendo Junta directiva y aprobando el reglamento.

A las tres y media de la tarde, festi- val infantil con el siguiente programa: Conferencia de Regina García, intermedio cómico y reparto de juguetes.

RENOVACION

Se ruega a todos los jóvenes socialistas se pasen por la Secretaría 5 de la Casa del Pueblo, a las seis y media, para proceder a la venta de nuestro semanario.

Juventud Socialista Madrileña

Se comunica a todos los afiliados que los lunes y viernes, de ocho a

Círculo Socialista del Puente de Toledo

Celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Antonio López, 6, para elegir los compañeros que han de formar el nuevo Comité.

«Salud y Cultura»

El Comité de esta entidad repartirá los juguetes que le han sido donados por el Ayuntamiento hoy sábado, de seis de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Escuela Socialista Obrera

Se ruega a los alumnos de la Escuela que quieren visitar el Museo del Prado en compañía del camarada Serafín García, se hallen el domingo, a las once de la mañana, en la puerta del mismo.

CINES Y TEATROS

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) Tarde, no hay función. 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino (reposición).

LARA.—6,30 y 10,30. Lo que habían las mujeres. Gran éxito.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30. El balcón de la feñidada. (Butaca, 5 pesetas.)

PROGRESO.—(Sainetes y zarzuelas.) 6,30. La verbena de la Paloma y La Revoltosa. 10,30. La reina mora y Los Clavetes. En breve, estreno de Rosa de Flandes.

IDEAL.—6,30. Los polvos de la madre Celestina. 10,30. La rosa del azafrán.

COMEDIA.—6,30, Jabalí. 10,30, Jabalí.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, últimos días de actuación de la compañía Díaz de Artigas-Collado con Barríos bajos de Ardevín. Creación de Pepita Díaz de Artigas.

COMIGO.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30. Un señor de borca y cuchillo (butaca, 2,50 pesetas).

ROMEO.—6,30 y 10,45. La pipa de oro.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, 57 y 58 representaciones a teatro lleno de María la Famosa.

PAVON.—(Revistas Celia Gómez.) 6,30. Las Leandras. 10,45. Las tentaciones (éxito de locura).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30. En la pantalla las preferen rubias. 10,30 (reprise). El último mono. (Populares 3 pesetas butaca.)

DERIVANTES.—(Compañía de arte moderna.) 6,30 y 10,30 (a petición del público). Crimen y castigo. (Butacas, 3 pesetas.)

FUENCAJAL.—(Compañía Buata.) 6,30. El rayo. 10,30. Los chutes (las sietas, cantadas por Mazaco).

MARTÍN.—6,30 (popular butaca 1,75). Café con leche y Tama del frasco. 10,30. Café con leche y Manos arriba!

CIRCO PRICE.—Campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando 515 horas. Grandes exhibiciones y conjuntos. Éxito enorme.

ASTORIA.—(Telefonos 2880.) 4,30, 6,30 y 10,30. Cinematía

FIGARO.—(Telefonos 9374.) 6,30 y 10,30. Hombres en mi vida (hablado en español, por Luis Vélez, Luis Alonso y Ramón Pereda.)

GINE DE LA OPERA (antes Real Círculo). Teléfonos 14356.—6,30 y 10,30. A la Alá. París!

GINE DE LA PRENSA.—(Telefonos 1000.) 6,30 y 10,30. Los maletas del señor O. F.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 7124.) 6,30 y 10,30. El Congreso se divierte.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976.)—6,30 y 10,30, París-Mediterráneo (comedia musical).

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10,15 (formidable éxito). Marido y mujer (hablado en castellano, por Jorge Lewis y Conchita Montenegro) y otras. Lunes: Papá solterón (Marion Davis), Musas argentinas (tenores y canciones por Carillos Gardel).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 6686.—A las 4 (corriente). Primero (La remonte), Arano y Errezabal contra Pasigaito y Benegochea. Segundo (la remonte), Fernández y Florio contra Gallarta II y Pérez.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Decreto autorizando a la Dirección general de Estudios Geográficos, Catastrales y de Estadística para que proceda inmediatamente a incurrir de las listas electorales cuya impresión esté por terminar.

Murina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento a adoptar las medidas precisas para asegurar la continuidad en los servicios de comunicaciones marítimas trasatlánticas.

Agricultura.—Decreto declarando prorrogando el plazo que establece el artículo 2.º del decreto de 1.º de diciembre de 1932 para que por el Tribunal Técnico del Instituto de Reforma Agraria se señalen los términos municipales de las fincas a que alcance su aplicación y en las que se reuse grave crisis obrera, y la finca o fincas rústicas que estimen adecuadas para intensificar el cultivo.

Aviso de Interés

En el correo de mañana remitiremos los últimos pedidos que del «Almanaque de EL SOCIALISTA para 1933» nos quedan solicitados.

Rogamos a quienes no lo hayan recibido nos lo comuniquen al objeto de hacer las oportunas reclamaciones.

Dado lo interesante del «Almanaque» de este año, hemos hecho una mayor tirada al objeto de poder servir la mayor cantidad posible a las organizaciones y compañeros.

Serviremos ejemplares a quienes nos lo interesen antes del 5 del corriente mes y previamente remitan su importe de dos pesetas.

Política soviética

El plan ruso para atraer el diner extranjero

RIGA, 6.—Según la prensa soviética, el Gobierno ruso ha establecido un plan para atraer el dinero extranjero, dando facilidades en los Bancos rusos para que los pasadores de cuentas corrientes puedan retirarlas cuando quieran con intereses del 6 y el 8 por 100.

Con esto Rusia tiende a la posesión de divisas extranjeras para favorecer la exportación y organizar el turismo.

Se inaugura un Círculo carlista

Y se dirigen violentos ataques a los alfonsinos, integristas y mestizos.

Anoche se inauguró un Círculo carlista en la calle de San Bernardo.

Uno de los asociados pronunció un discurso, en el que hizo resaltar que el acto de la inauguración del Círculo significaba un jalón más en el resurgimiento del tradicionalismo.

Hablaron otros señores, y en sus discursos dirigieron violentos ataques a los alfonsinos, a los integristas y a los mestizos.

La violencia en los ataques culminó al dirigirse a los integristas de «El Siglo Futuro» y a los mestizos de «El Debate».

El grupo constituido en el referido Círculo toma parte de una de las disidencias entre los integristas.

Dimite el embajador de Chile en Madrid

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Ha sido aceptada por el Gobierno la dimisión del embajador en Madrid, señor Bermúdez.

Continúan en sus puestos los embajadores de Chile en Berlín y en el Vaticano.

La Diputación de Perpiñán y la Generalidad

PERPIÑAN, 6.—La Comisión de parlamentaria de Perpiñán se haya gestionando una visita oficial de dicha Diputación a la Generalidad de Cataluña, con objeto de arreglar diversas gestiones fronterizas.

En Norteamérica

El Partido Laborista prepara la huelga general para obtener la semana de treinta horas

WASHINGTON, 6.—Según ha declarado el camarada Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, el Partido Laborista se halla organizando una huelga general al objeto de conseguir el establecimiento de una jornada de treinta horas semanales.

Política alemana

Von Papen e Hitler manobran

BERLIN, 6.—Se han reunido los señores Hitler y Von Papen en Colonia. Se cree que intenten una maniobra contra Von Schleicher, el que se haya presa de vivas inquietudes. Este ha conferenciado sobre el particular con el presidente del Reich.

PREMIO MARVÁ

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se reunirá en el salón de consejos del Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6) el Patronato de la Fundación del premio MarvÁ, para hacer entrega de sus respectivos premios a los señores a quienes los han sido adjudicados en el concurso correspondiente a 1932.

Consuma usted más manteca pura de leche de vacal El alimento más rico en vitaminas. Pero cuide de que sea pura, fresca y buena. Los paquetes de manteca "ARIAS" reúnen todas estas garantías. Se vende en todos los buenos ultramarinos de España

Publicaciones editadas por EL SOCIALISTA

Table with 3 columns: Title, Price, and Description. Includes titles like 'Aspiraciones', 'Confidencia a los estudiantes', 'El Socialismo y la Religión', etc.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre . . . . . 9,—  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

## El próximo viaje a Madrid del gobernador de Vizcaya

BILBAO, 6.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una representación del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, habiendo quedado de acuerdo en realizar un viaje a Madrid coincidiendo con el que harán el señor Amilibia y los directores de las factorías vizcaínas, con objeto de realizar una gestión de conjunto a fin de conseguir el alivio de la crisis en la provincia.

Añadió que ayer se había reunido la Diputación para tratar del asunto relativo al Centro de Enseñanza de Bermeo, y quedaron de acuerdo los reunidos en que el señor Zufía y el gobernador redactaran unas bases, que mañana darán a conocer a los interesados, con los cuales celebrarán una reunión por la noche, al objeto de ver si se llega a la reorganización definitiva del Centro.

Manifestó después el señor Amilibia que había visto en el periódico nacionalista «Euzkadi» un comentario a la nota que él dio ayer, pero que está decidido a no entrar en el terreno de la polémica, pues en el asunto intervendrán solamente las autoridades a quienes ya señala la nota.

Respecto de la continuación de las obras de la estación del Norte, dijo que había recibido la visita del contratista, y que, desde luego, tenía que decir claramente que no es que se halle esta cuestión en trámite del Consejo Superior Ferrovial, sino que lo que pasa sencillamente es que el contratista actual no le conviene continuar las obras y quiere rescindir el contrato. Por eso, cuando el gobernador esté en Madrid realizará una gestión para que la rescisión se haga en seguida y las bases del nuevo concurso se lleven a efecto seguidamente.—(Febus.)

## Docientos mil pesetas destinadas a la Junta de la Vivienda.

BILBAO, 6.—El concejal del Ayuntamiento de Bilbao señor Elorriaga visitó al presidente de la Comisión gestora provincial con objeto de pedirle que fuera despedido a la mayor brevedad un libramiento de más de 200.000 pesetas con destino a la Junta de la Vivienda.

El compañero Laiseca dió todo género de facilidades, y momentos después fué hecho efectivo el libramiento para que pueda prestarse la atención debida a los gastos urgentes de la Junta de la Vivienda.—(Febus.)

## La adquisición de unos terrenos en Bermeo.

BILBAO, 6.—El presidente de la Gestora manifestó a los informadores que, sin perjuicio de dar cuenta oficialmente del asunto relativo al expediente que había de instruirse en relación con la adquisición de unos terrenos en Bermeo, la Caja de Ahorros vizcaína ha cumplido fielmente los compromisos contraídos y que ha mantenido y mantiene su ofrecimiento, en bien del vecindario de Bermeo, a cuyo

efecto tiene ya preparado un proyecto de edificación, pendiente únicamente de la terminación del Instituto de Higienas y del cuartel de máquinas de Bilbao, que hoy ocupan su atención, y en espera de conocer las necesidades que en su instalación de Bermeo ha de requerir el establecimiento del seguro de enfermedad.—(Febus.)

**Se descubre en Vitoria un depósito de bombas.**  
VITORIA, 6.—Se ha descubierto un nuevo depósito de bombas en la calle de Arana, en un solar que dedica a depósito de tableros el industrial don Gregorio del Amo. El descubrimiento fué hecho por unos obreros que se dedicaban a retirar tableros de los allí almacenados, debajo de los cuales aparecieron cuatro bombas, tres cargadas y con mecha. Al lado de los explosivos fueron encontrados varios sacos que contenían trozos de hierro y otros metales que se emplean para cargar las bombas, y además determinada cantidad de pólvora. Todo estaba envuelto en un número de un diario madrileño extremista que corresponde al 1 de agosto último.

Dado cuenta del hallazgo a las autoridades, éstas procedieron con las naturales precauciones, trasladando los artefactos al cuartel de artillería, donde serán examinados por técnicos.

Se cree pertenecen a elementos anarquistas y que estaban destinadas para algún atentado que no pudieron realizar por causas desconocidas.

La policía y la guardia civil practican pesquisas para descubrir a los autores.—(Febus.)

## Acto de propaganda sindical en Bilbao

BILBAO, 6.—Mañana por la tarde, en los locales de la Asociación Libre de Empleados, se celebrará un acto de propaganda sindical en el que tomará parte, además de otros oradores, la escritora Matilde de la Torre.—(Febus.)

## Los obreros que trabajan en la traida de aguas a Bilbao desautorizan a una Comisión que formuló determinadas quejas ante el alcalde.

BILBAO, 6.—El alcalde dijo que esta tarde había estado en el Asilo de Ancianos, donde presentó el reparto de comidas y la distribución de un rosco de reyes a cada uno de los asilados, obsequio del señor Ercoreca.

Dijo también que estaba esperando un escrito que le iban a remitir unos obreros de las obras de la traida de aguas desautorizando a la Comisión que hace unos días le visitó para denunciarle malos tratos de que era objeto por parte del contratista. Pero que nadie le autorizó a formular dicha queja y que es inexacta la denuncia sobre malos tratos. En cuanto reciba ese escrito pasará el tanto de culpa a los Tribunales por calumnias.—(Febus.)

## CATALUÑA

## El sumario por el hallazgo de explosivos

BARCELONA, 6.—El Juzgado especial que instruye los sumarios por hallazgo de explosivos ha estado esta tarde recibiendo algunas declaraciones de testigos. Ninguno de ellos tiene una relación directa con los hechos, ya que sólo se limitan a señalar detalles para aunar las actuaciones.

El juez conferenció con los agentes de policía, y parece ser que éstos le dieron cuenta de una gestión que están realizando con muy buen resultado acerca del paradero de un automóvil misterioso de turismo casi nuevo que usa dos matrículas y en el cual se dedican a transportar las bombas que hay en varios depósitos de Barcelona u otros lugares que se hallan más seguros. Existe casi la seguridad de que esta noche o mañana el citado automóvil caerá en manos de la policía.

Según referencias particulares, sabemos que la policía ha relacionado los hechos con el de que hace unos días, en la carretera de San Andrés, fué visto por unos vecinos un automóvil de la matrícula de Madrid cargado de mantas, del cual se desprendieron unas armas largas, que fueron recogidas apresuradamente por los ocupantes del vehículo.—(Febus.)

**Un atentado de carácter social.**  
BARCELONA, 6.—En la calle del Conde del Asalto se cometió esta madrugada un atentado relacionado con cuestiones de trabajo. La víctima fué Antonio Fuentes Pastor, de cuarenta y siete años, contra quien, al pasar por dicho calle, se abalanzaron tres individuos, que le agredieron con unas navajas, produciéndole heridas de consideración.

Según declaró el lesionado, sus agresores son obreros del puerto. Una vez practicada la cura de urgencia en la Casa de Socorro, fué conducido el herido al Hospital de San Pablo.—(Febus.)

**Muerto por una polea.**  
BARCELONA, 6.—En un taller de la calle de Viladomat, propiedad de Rosendo Montaner, el obrero Joaquín Moganella tuvo la desgracia de ser

alcanzado por una polea, sufriendo tan graves heridas, que falleció en el Hospital Clínico, adonde fué conducido.

Por orden del juez de guardia, el cadáver fué llevado al Depósito judicial.—(Febus.)

## Llega a Barcelona el ministro de Hacienda, señor Carner.

BARCELONA, 6.—Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ministro de Hacienda y diputado catalán, don Jaime Carner. En la estación fué saludado por amigos y correligionarios.—(Febus.)

**El concejal barcelonés señor Vinals y su familia son agredidos por seis sujetos que se dan a la fuga.**  
BARCELONA, 7 (1 m.).—A las diez y media de la noche, el concejal don Jaime Vinals, que perteneció a la «Esquerra» y que fué expulsado por la Comarcal, al salir de su casa de la calle de Menéndez Pelayo, 140, para dirigirse con su familia al teatro, fué sorprendido por seis desconocidos que salieron de una esquina y que agredieron con vergajos al señor Vinals, su esposa e hija, que resultaron con lesiones en varias partes del cuerpo. Los agresores se dieron a la fuga. La familia lesionada se curó en casa de un médico particular, y a las diez y media de la noche, el señor Vinals fué a dar conocimiento de la agresión a la Delegación de policía, diciendo que creía que ello obedecía a una venganza política. La policía realiza gestiones para la detención de los autores.—(Febus.)

## Agrupación Profesional de Periodistas

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Comité de la Agrupación Profesional de Periodistas.

## LEVANTE

## Los obreros gráficos de Valencia reanudan el trabajo

VALENCIA, 6.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de Artes Gráficas. Los metalúrgicos celebraron una reunión con los patronos, conviniendo con éstos un aumento general igual para todos los obreros.

La representación obrera convocó a una asamblea para dar cuenta de este acuerdo; pero la Comisión fué desautorizada por la asamblea, que se pronunció en el sentido de conseguir un aumento gradual, según los jornales.

El conflicto, por tanto, sigue en pie.—(Febus.)

## Eso se ha ganado el niño.

VALENCIA, 6.—Cerca de las nueve de la noche, unas mujeres de avanzada edad y pobremente vestidas se presentaron en una fábrica de jabón



Una orquesta típica del Dugestan —tierras de sol— a base de la "tara", en la que se inician estas muchachas trabajadoras

(Foto Ebel.)

## ANDALUCIA

## Es procesado el ex teniente coronel de la guardia civil que en los sucesos de agosto firmó orden de prisión contra los diputados Casa y Sicilia

SEVILLA, 6.—El juez especial señor Lezurre se personó en el domicilio del ex teniente coronel de la guardia civil don Jesús Ranzan, que a consecuencia de una citación se ve obligado a guardar cama, y contra el que se había decretado orden de detención.

El señor Ranzan prestó amplia declaración, y, como consecuencia de ella, el juez decretó seguidamente auto de procesamiento, y en atención a su estado dispuso que quedase en su casa en calidad de detenido, bajo la custodia de un agente de policía.

El señor Ranzan se personó el día 10 de agosto en la Casa Blanca, donde estaba reunido el general Sanjurjo con uno de sus ayudantes, el capitán de la guardia civil señor Navarro. Este fué detenido a raíz de los sucesos, y recientemente ha sido puesto en libertad. Don Jesús Ranzan, en ausencia del coronel del Cuerpo, que el día 10 de agosto se hallaba en Huelva, firmó las órdenes de detención de los diputados a Cortes Casas y González Sicilia y del ex gobernador civil de Guadalajara don León Trejo.—(Febus.)

## El señor Alcalá Zamora reparte juguetes entre los niños de los Grupos escolares

A las once de la mañana de ayer estuvo el presidente de la República en el Grupo escolar Cervantes, donde repartió juguetes entre los escolares con motivo de la festividad del día. Acompañaban al jefe del Estado el ministro de Instrucción pública, nuestro compañero De los Ríos; el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el director de Primera enseñanza, camarada Llopis; el alcalde, concejales y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora entregó personalmente a cada niño juguetes y caramelos, teniendo para cada pequeño una caricia y una frase.

A continuación, los escolares entonaron unas canciones populares, que agradaron mucho al presidente. Después se trasladó el señor Alcalá Zamora al Grupo escolar Pérez Galdós, siendo recibido con una cariñosa ovación por parte de niños y profesores.

El director del Grupo, señor Delgado, pronunció un breve discurso, en el que dedicó un recuerdo a los días en que se forjaba la revolución española, y en los que tanto se sacrificó el actual jefe del Estado.

En aquellos momentos de tribulación—sigue diciendo el señor Delgado—, el Grupo escolar Pérez Galdós editaba en su clase de imprenta, en un momento de la historia, un periódico escolar. Estos niños, que componían, redactaban y mandaban el periódico, tuvieron buen cuidado de enviárselo a sus hermanos de raza, los niños americanos; a aquellas escueltas rurales españolas, para que les llegara un aliento cariñoso del niño madrileño, y estos niños también, en aquella ocasión, sintieron el placer y la alegría de poner una faja, plena de cariño, con esta dirección: «A don Niceto Alcalá Zamora. Cárcel Modelo».

Desde aquel día los niños de este Grupo simularon enviando un periódico al hombre que lo sacrificaba todo por el bien del país.

A continuación, desfilaron ante el presidente los niños y niñas que integran el Grupo escolar Pérez Galdós.

El jefe del Estado expuso su deseo de que los niños eligieran los juguetes según el gusto de cada uno.

Antes de marcharse el presidente advirtió al director del Grupo escolar que no se olvidase de los alumnos enfermos, a los que debía enviar los juguetes y caramelos a sus respectivos domicilios.

## Banquete diplomático

En la Embajada de Portugal se celebró anoche un banquete diplomático. Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Gobernación, Justicia y Agricultura, embajadores de varias potencias y alto personal diplomático y de algún centro oficial.

## Volcanes en erupción

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Han entrado en erupción los volcanes «Lonquimay», «Calpuco» y «Laimay», lanzando enormes llamaradas. Hay temblores de tierra, que preocupan mucho.

## OVIEDO

OVIEDO, 6.—El domingo, día 15, se inaugurará el edificio del Instituto de Puericultura y Casa-Cuna, construido con aportaciones del Estado, Diputación, Ayuntamiento y particulares.

La iniciativa de la obra se debe al popular profesor de Puericultura don Manuel Estrada.—(Febus.)

## La Alta Comisaría de Marruecos

Será ocupada, en breve, por el actual gobernador de Barcelona

PARIS, 6.—Los Tribunales han decidido abrir una información para averiguar en qué medida se hallan complicados en los fraudes fiscales los señores Schamesel, Villard y Jourdain, a los que el Senado no había privado de la impunidad, y el diputado Pechin.

## El camarada Álvarez de Vayo, condecorado

El Gobierno ha tomado el acuerdo de conceder la banda de la Orden de la República al embajador de España en Méjico, camarada Julio Álvarez de Vayo, por la eficaz labor que está llevando a cabo en la República hermana.

## ASTURIAS

## Aumenta la recaudación de Aduanas

GIJÓN, 6.—La recaudación de Aduanas durante el año pasado en Asturias asciende a la cantidad de 28.659.124 pesetas, de las cuales corresponden a Gijón más de 25 millones.

Este año hubo un aumento total en la recaudación de siete millones y medio.

El promedio mensual de la recaudación en Gijón fué de más de dos millones de pesetas.—(Febus.)

## El gobernador, a La Felguera.

OVIEDO, 6.—El gobernador se ha

## AVISO

La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas en toda España que hagan su declaración ante los Registros de la Propiedad, conforme a las instrucciones que se insertan en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º del corriente, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la base séptima de la Reforma agraria.

## EL INCENDIO DEL "ATLANTIQUE"

## El comandante de la nave relata nuevos detalles del siniestro

CHEBURGO, 7 (2,30 m.).—Ayer tarde, la embarcación que conduce el casco del «Atlantique» se hallaba a veinte millas de la costa y navegaba a una velocidad de tres nudos.

En el mismo vapor van dos personas heridas a consecuencia de haberse aproximado al buque incendiado en el momento del siniestro.

El capitán del «Atlantique» ha relatado algunas escenas de la catástrofe. Dijo que de la noche a la madrugada tuvieron que luchar con una gran dificultad, que estorbó sobremanera el salvamento del casco. Al amanecer, tres hombres del buque holandés que contribuyó al salvamento siguieron al «Atlantique», consiguiendo tender un cable en la parte interior.

El teniente francés Evain intentó seguir a bordo del buque siniestrado. A consecuencia de esto quedó aprisionado durante la noche, que hubo que amputársela.

El ministro de Marina francés niega que el siniestro fuera intencionado.

PARIS, 7 (2,30 m.).—El ministro de Marina ha manifestado que hay que descartar toda suposición acerca de que el incendio del «Atlantique» sea un acto criminal.

Manifestaciones del capitán de un buque alemán que presenció el incendio.

VIGO, 7 (1 m.).—A las once de la noche ancló en esta bahía el paquebote alemán «Sierra Salvada», que, como se sabe, permaneció una hora en las inmediaciones del «Atlantique», mientras éste ardía en el Canal de la Mancha.

Hemos hablado con el capitán del «Sierra Salvada», que nos manifestó lo siguiente:

«El buque alemán se dirigía de Bremen a La Coruña, y al amanecer del día 4 los vigías señalaron una hoguera por la proa y el capitán ordenó hacer rumbo hacia ella. A las ocho y media estaba en las cercanías del «Atlantique», convertido en una inmensa flama. Se hallaba rodeado de cuatro buques, el alemán «Rühr», el holandés «Achilles» y otros dos, holandeses y alemanes también, cuyos nombres no pudo conocer.

Llegó a tiempo de presenciar el salvamento de ocho hombres. Cuando se aproximaba al «Atlantique», en la proa de éste había seis hombres y en un costado de las ventanillas asomaban dos hombres.

Un bote del «Achilles», con gran riesgo, se acercó lo más posible al buque en llamas, y los seis hombres que estaban en la proa se lanzaron al agua y fueron recogidos en el bote. Uno de los dos hombres asomados a la ventanilla se lanzó al agua y también pudo ser salvado, pero el otro desapareció en el interior del barco siniestrado. El «Sierra Salvada» dió varias vueltas en torno al «Atlantique» a ver si aparecía algún naufrago y era posible su salvamento.»

Dice el capitán del «Sierra Salvada» que la hoguera se veía a más de doce millas de distancia.

A las once de la mañana llegó a las inmediaciones del buque en llamas el inglés «Highland Chieftain». El «Achilles» tenía a bordo a 85 naufragos, muchos de ellos heridos, por lo que pidió al «Sierra Salvada» un médico. Este le contestó que se lo facilitarían, y, en efecto, arrió un bote para que se trasladase a dicho barco un médico, pero sin duda el «Achilles» no entendió la contestación, por cuanto marchó a tado máquina hacia Brest.

El Centro de Hijos de Vigo ha enviado un telegrama de pésame a la Compañía propietaria del «Atlantique».—(Febus.)

## TEMAS SINDICALES

## El Estatuto de Salarios mínimos de las Artes Gráficas

Desde hoy sábado comenzarán a percibir los obreros de las Artes Gráficas los beneficios del 21 por 100 sobre los salarios que disfrutaron en 1922, como consecuencia de la orden de nuestro camarada Largo Caballero poniendo en vigor el Estatuto de Salarios mínimos, que significa llevar a la práctica los acuerdos adoptados en la Conferencia de Salarios mínimos de las Artes Gráficas celebrada en Madrid a raíz de la huelga general.

Este Estatuto, que el señor Sangro, ministro de Trabajo en aquel entonces, no pudo firmar por impedírselo el cambio de régimen, fué objeto de un minucioso examen por nuestro camarada Largo Caballero, que se encontró con que los patronos de provincias, disconformes con los acuerdos, se habían retirado de la Conferencia para poder continuar defendiendo los salarios de hambre y las plantillas inútiles que hasta entonces habían tenido en sus respectivas localidades. De aquella célebre Conferencia, que tanto dió que hablar a nuestros enemigos, salieron dos hechos incontrovertibles. De un lado, la unión estrecha de los trabajadores, que estaban dispuestos a defender como fuera preciso la consecución de unas reivindicaciones necesarias para ellos, y de otro, la desunión profunda de los elementos patronales al enfrentarse los representantes de provincias con los de Madrid. Ciertamente la posición de los patronos madrileños era un poco excesiva, ya que existe gran diferencia entre los salarios de la capital y los que se perciben en provincias de poca categoría. Pero esto no es motivo bastante para justificar la actitud intrasigente en que se colocaron los patronos de provincias al abandonar la Conferencia en la forma que lo hicieron. Debido a esto, el ministro de Trabajo se ha visto precisado a actuar con gran tacto, venciendo poco a poco la resistencia de esos patronos para poder elaborar la fórmula que ha convalidado en orden por virtud de la cual el Estatuto de Salarios mínimos se aplicará en provincias en el plazo de tres años, incluido el corriente. A pesar de esta fórmula conciliatoria, los salarios de provincias experimentan un salto importante en algunas de ellas.

Pero esto, que debiera haber sido motivo de satisfacción para los patronos madrileños, dió lugar a que trataran de hacer una maniobra para retrasar aún más la aprobación del estatuto, cuya discusión comenzó en 1928, dirigiéndose al ministro de Trabajo solicitando que en Madrid no entrara en vigor el citado Estatuto hasta tanto no estuviera establecido en provincias pasados los tres años que se señalan. Pero desde el momento que la orden del camarada Largo Caballero no recoge la apelación, se sobreentiende que el ministro, con muy buen criterio y obrando en justicia, la ha desestimado.

Es, pues, en la tarde de hoy sábado cuando los trabajadores gráficos madrileños comenzarán a percibir el aumento del 21 por 100. Las Secciones gráficas madrileñas, que se han puesto de perfecto acuerdo para actuar unidas y prestarse solidaridad en el caso, no probable, de que hubiera algún movimiento parcial, han hecho público un manifiesto en el que señalan la forma de actuar de nuestros camaradas. A él deberán ajustarse en su actitud con respecto a la implantación de este beneficio. En la completa seguridad de que la unión de los trabajadores es absoluta. Falta sólo una. Sección Huelguistas—por manifestarse, y ya lo ha hecho, anunciando que está dispuesta a actuar. Este hecho servirá de garantía a los trabajadores de que ningún patrono podrá dejar incumplida la orden de nuestro camarada. Y si algún caso aislado se presentara, téngase la seguridad de que será obligado por la fuerza de la organización a cumplir en toda su integridad el Estatuto de Salarios mínimos. Afortunadamente, las impresiones que se tienen son de que se aplicará el Estatuto en todos los talleres. Y se da el caso de que algunos patronos están dispuestos a que aquellos operarios que, por sus condiciones técnicas en el

trabajo, disfruten salarios superiores a los que se señalan en la plantilla, tengan también la misma mejora que antes sobre el mínimo.

Se ha hablado con natural desconocimiento del significado del aumento en lo que a Madrid respecta. Y conviene decir que si realmente en provincias tienen cierta importancia, en Madrid se consiguió un aumento del 21 por 100. Por lo tanto, la aplicación del Estatuto de Salarios significa únicamente un aumento del 9 por 100. Porque es preciso tener en cuenta, además, que a los salarios inferiores a siete pesetas no se les aumenta nada, ya que se les aplicó íntegro el 21 por 100 en el movimiento huelguístico de referencia.

El hecho de que haya patronos dispuestos a conceder aumento incluso a aquellos trabajadores con salarios superiores a los que señala la plantilla, prueba que la industria lo permite. Téngase en cuenta, a tal efecto, que el salario del linotipista en las nuevas plantillas se señala en 96 pesetas y unos céntimos, cuando desde hace años estos trabajadores perciben de 100 a 150 pesetas semanales. Lo que ocurre es que los patronos han venido utilizando como medida tradicional cualquier mejora de los obreros, por muy pequeña que fuera, para consignarla por duplicado o triplicado en las facturas de los clientes. Pero de esto no puede hacerse responsables jamás a los trabajadores. Alá los patronos con su responsabilidad.

Otro de los argumentos que podrían esgrimirse contra las nuevas condiciones de trabajo en las Artes Gráficas es su repercusión en la crisis del trabajo. Si—como al parecer ocurrirá—los patronos no actúan de mala fe ni realizan maniobra alguna, el aumento que se produce en los salarios en virtud del estatuto no contrarrestará para nada la producción. Tan es así, que si en Madrid se diera alguna manifestación de paro como consecuencia de la aplicación de las nuevas plantillas, podría asegurarse que se trata de una maniobra patronal.

La importancia de esta orden del ministerio de Trabajo a nadie puede pasar inadvertida. En virtud de ella, las Artes Gráficas han comenzado a situarse en el terreno que corresponde a los oficios artísticos. Porque durante mucho tiempo se ha estado dando el caso paradójico de que los obreros de la madera, de la edificación, etcétera, estaban percibiendo mayor salario que los trabajadores gráficos, que por su preparación, por la cultura que precisan para el desempeño de su trabajo, por el largo aprendizaje que requieren y otras muchas características especiales, son acreedores a las condiciones justas, justísimas en que los sitúa este acuerdo de nuestro camarada Largo Caballero.

Los obreros gráficos han conseguido, al fin, una de sus más caras aspiraciones. Es, en fin de cuentas, un triunfo de la organización. Una prueba más de que con la táctica de la Unión General de Trabajadores se pueden lograr las reivindicaciones del proletariado sin necesidad de recurrir a actitudes de violencia, a movimientos huelguísticos en los que el más perjudicado es, en resumen, el proletariado. Son éstas mejoras de importancia que los obreros gráficos madrileños sabrán estabilizar para disipar las aspiraciones tan necesarias como la que en estos momentos comienzan a disfrutar merced, en parte, a la actuación recta y austera del ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero.

## Brevedescanso de nuestro camarada Besteiro

El presidente de las Cortes constituyentes, camarada Julián Besteiro, saldrá ayer con dirección a Levante, en un puerto de cuyo litoral permanecerá descansando el tiempo que aún resta de la vacación parlamentaria.